

ENTIDAD

Nombre: **Unión Nacional de Asociaciones SAFA, UNIÓN SAFA**
 CIF. N.º: G-02504629
 Domicilio Social: Ronda de Alarcos 28. 13.002, Ciudad Real
 Teléfono: 926921149
 Fax: 926921337
 Email: unionsafa@hotmail.com
 Web: www.unionsafa.org

RESOLUCIÓN	27/02/2024, de la Dirección General de Salud Pública, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a asociaciones y entidades privadas sin ánimo de lucro para el funcionamiento de centros y el desarrollo de programas de atención a personas con adicciones en Castilla-La Mancha para el año 2024. Extracto BDNS (Identif.): 746501. [2024/1699]
EJERCICIO	2024
CLASE DE SUBVENCIÓN	Programas de Atención a personas con Adicciones
PRIORIDAD Nivel 1	1.d. Programa de asesoría jurídica especializado para personas con adicciones
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA Y SOCIAL PARA PERSONAS CON ADICCIONES
EXPEDIENTE	SBPLY/24/260306/000047

PERIODO DE EJECUCIÓN

El Proyecto ha sido ejecutado de **1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024.**

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

COLECTIVO OBJETO DE ATENCIÓN

El número de intervenciones llevadas a cabo por el Servicio de Asesoría Jurídica y Social en 2024 ascienden a un total de **1.353 INTERVENCIONES TOTALES**, de las cuales **732** fueron realizadas sobre PERSONAS USUARIAS DIRECTAS y **621** fueron intervenciones INDIRECTAS.

Personas Usuarias Directas:

N.º DE PERSONAS USUARIAS DIRECTAS QUE CONTACTARON CON EL SERVICIO EN 2024:

PERSONAS USUARIAS DIRECTAS		
PERSONAS USUARIAS DIRECTAS NUEVAS	81	Personas usuarias que acceden por primera vez al Servicio y generan expedientes nuevos.
PERSONAS REGISTRADAS	53	Personas usuarias ya registradas en años anteriores que generan casos nuevos.
TOTAL, PERSONAS USUARIAS DIRECTAS 2024	134	
INTERVENCIONES SOBRE PERSONAS USUARIAS DIRECTAS 2024	732	
MEDIA DE INTERVENCIONES POR USUARIO DIRECTO	5,46	

Intervenciones Indirectas:

N.º DE INTERVENCIONES INDIRECTAS QUE CONTACTARON CON EL SERVICIO EN 2024:

- 621

TIPO INTERVENCIÓN INDIRECTA	ALBACETE	C. REAL	CUENCA	GUADAL.	TOLEDO	OTRAS	TOTAL
FAMILIA	16	56	8	1	49	6	136
UCAs	10	112	9	6	34	11	182
RECURSOS DE SALUD MENTAL	35	11	18	1	22	0	87
ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL	0	12	2	0	17	0	31
COMUNIDADES TERAPÉUTICAS	0	40	0	0	5	0	45
USMs	0	3	0	0	0	0	3
JUZGADOS/FISCALÍAS	3	10	4	1	5	6	29
ABOGADOS	0	6	0	0	0	0	6
COMISARÍAS	7	16	2	1	5	0	31
SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA	1	1	1	0	4	0	7
CENTROS PENITENCIARIOS	2	14	3	1	4	0	24
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	0	7	1	0	2	0	10
HOSPITAL	3	7	3	0	12	0	25
CENTROS DE LA MUJER	0	4	0	0	1	0	5
TOTAL	77	299	51	11	160	23	621
% RESPECTO AL TOTAL AUTONÓMICO	12,40%	48,15%	8,21%	1,77%	25,76%	3,70%	100,00%

Como se observa en la tabla anterior, durante este período se destacan las demandas realizadas por las Unidades de Conductas Adictivas, Familiares y Recursos de Salud Mental.

De igual modo, las Entidades de Iniciativa Social (Tercer Sector Social), Comunidades Terapéuticas siguen teniendo una presencia destacable, fruto del trabajo en red y la complementariedad y coordinación que se mantiene con distintas entidades a las que va dirigido el servicio y que directa e indirectamente están interviniendo en el proceso de recuperación.

Un grupo también importante en términos de gestión, tramitación y seguimiento de los procedimientos judiciales, administrativos y de otro tipo son los Juzgados/Fiscalías, Comisarías y Centros Penitenciarios, dando respuesta a la atención a las personas detenidas que tienen problemas de adicción, informando sobre los recursos específicos, sociales y sanitarios para atender su situación personal con relación a las adicciones, ampliándose de esta forma la cobertura de atención a aquellas personas con problemas de drogas y riesgo de exclusión social detenidas en comisaría que no han estado en tratamiento o lo han interrumpido y aquellas que estando privadas de libertad necesitan la orientación jurídico-penitenciaria.

Se mantiene un nivel de coordinación y complementariedad estrecho con los Servicios Sociales de A. Primaria (Centro de Servicios Sociales, Centro Salud, UCA, USM...) y Especializada (fundamentalmente con TS Sanitario).

Por otro lado, los trámites relacionados con las Subdelegaciones del Gobierno existente en las distintas provincias de nuestra Comunidad Autónoma por expedientes administrativos incoados por consumos de sustancias ilegales en vía pública originados se deben principalmente, a la suspensión de sanciones administrativas por tenencia o consumo de dichas sustancias condicionadas a tratamiento en recursos asistenciales a menores de edad, y sanciones administrativas.

En el caso de menores se reorienta en la realización de programas Psicoeducativos, salvo en aquellos casos en los que se aprecie la necesidad de derivación a la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil por patología grave o en su defecto a la Sección Familia e Infancia a través de los distintos programas existentes al efecto.

PROGRAMA Y ACTUACIONES REALIZADAS

PROGRAMA

Programas de Atención a Personas con Adicciones
Programa de Asesoría Jurídica Especializada a personas con adicciones
SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA Y SOCIAL PARA PERSONAS CON ADICCIONES

1.- RECEPCIÓN-ACOGIDA Y DERIVACIÓN.

La actuación prestada consiste en Información, orientación y asesoramiento sobre cualquier aspecto relacionada con las adicciones, que puede objetivar la derivación al servicio de orientación jurídica o social, o en su defecto ser derivada a cualquier otro servicio de los distintos sistemas de protección social existentes.

2.-INTERVENCION JURÍDICA.

DEMANDA	TIPO	ACTUACIONES
Derechos y deberes	CIVIL Y ADMINISTRATIVO	Información
Internamientos/tratamientos Involuntarios		Información y Gestión
Inventarios/rendición de cuentas		Jurisdicción Voluntaria: Otras medidas de apoyo Curatela Asistencial Curatela Representativa. Medidas preventivas para necesidades de apoyo
Información sobre reforma legislación civil y procesal		
Patrimonio protegido herencias/aceptación a beneficio de inventario/sin beneficio de inventario liquidación de impuestos de sucesiones		
Remoción cargo curador guarda de hecho defensor judicial		Información y Tramitación
Testamento/declaración herederos		Información y Orientación
Sanciones administrativas tenencia de sustancias estupefacientes (menores)		
Infracciones de tráfico		
Fraccionamiento sanciones		
Sanción administrativa consumo de alcohol vía pública		
Convenio regulador		
Régimen de visitas		
Impago de pensión alimentos		
Oposición procedimiento monitorio		
Reclamación de deudas		
Concurso de acreedores		
Embargo cuenta corriente		
Divorcio y separación matrimonial		Información y Tramitación
Adopción		
Arrendamientos urbanos		
Acreditación adicciones y comorbilidad	PENAL	Información y Tramitación

Solicitud cambio domicilio		
Solicitud videoconferencia		
Sustitución pena delito leve		
Suspensión de condena (tbc, multa, tratamiento)		
Cancelaciones antecedentes penales		
Limite cumplimiento condena		
-Cumplimiento extra penitenciario		
Violencia de género		
Localización y revisión de diligencias y expedientes		
Recursos (queja, reforma y Apelación) permisos salida	PENITENCIARIO	Información y Tramitación
Expediente disciplinario		
Extinción relación laboral especial		
Cumplimiento extra penitenciario		
Reconocimiento incapacidad permanente	OTRAS VÍAS	Información y Tramitación en vía administrativa
Pensión viudedad		Información
Apremio TGSS		Información y tramitación
Apremio AEAT		Información y asesoramiento
Despido-impago de salarios		Información

TOTAL DE INTERVENCIONES JURIDICAS / PERSONAS USUARIAS DIRECTAS		
DEMANDAS	MUJERES	HOMBRES
PENAL	15	132
PENITENCIARIO	1	41
CIVIL	13	64
LABORAL	2	6
ADMINISTRATIVO	7	71
OTROS	59	197
	97	511
TOTAL		608

En cuanto a la materia del derecho demandado, sigue siendo prioritarias las relacionadas con el ámbito Penal, Civil y Administrativo.

En lo que respecta a los datos desglosados por sexo, se objetiva un ligero incremento en la demanda de mujeres con respecto al año anterior.

En los Hombres destacan las demandas principalmente del ámbito penal y administrativo y en el caso de las Mujeres, el ámbito penal y civil.

3.- INTERVENCIÓN SOCIAL

DEMANDA	TIPO	ACTUACIONES
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	PERSONA USUARIA Información	<p>Información, orientación y asesoramiento en relación con los recursos centrales de tratamiento de la red asistencial de adicciones.</p> <p>Información, orientación y asesoramiento en relación los recursos y prestaciones de los distintos sistemas de protección social (discapacidad, dependencia, laborales, educación, vivienda etc.).</p> <p>Información-Gestión-Tramitación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rentas Mínimas (IMV). <ul style="list-style-type: none"> • Tramitación • Complemento a la infancia • Rentas de Trabajo - Ayudas económicas y medidas para abordar situaciones de pobreza energética en CLM. -Prestaciones económicas a víctimas de violencia de género. -Prestaciones ayuda alquiler vivienda. - Proporcionar información actualizada y orientación sobre normativa en materia de discapacidad y dependencia (Decreto 88/2017 y 20/2023)
	PERSONA USUARIA Apoyo y Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> -Motivación y orientación a las personas usuarias para que afronten con responsabilidad su situación, facilitando el mantenimiento en los recursos de asesoría jurídica. - Apoyo y refuerzo de las conductas de acercamiento y utilización de recursos y de socialización, a fin de incrementar la motivación

		<p>de la persona usuaria para la utilización de los recursos sociales.</p> <p>-Apoyo para el establecimiento y mantenimiento de vínculos sociales positivos y para las interacciones sociales. Información, orientación y asesoramiento sobre actividades normalizadas facilitadoras de las relaciones sociales.</p> <p>-Respeto a la autonomía, a la participación en su proceso de toma de decisiones, empoderamiento.</p>
<p>ASESORAMIENTO Y APOYO SOCIAL</p>	<p>SOPORTE FAMILIAR</p>	<p>- Información, asesoramiento y apoyo, sobre la enfermedad y su tratamiento, así como sobre el modo de relacionarse con el enfermo y colaborar en su proceso de tratamiento.</p>
		<p>- Apoyo a la familia/unidad convivencial para que puedan afrontar las diferentes situaciones críticas de manera cohesionada y adaptativa.</p>
		<p>- Orientación y derivación a los recursos o servicios que puedan favorecer la funcionalidad familiar.</p>
		<p>- Información y orientación sobre recursos de la red asistencial Adiciones, destaca especialmente las consultas relacionadas con menores y mujeres.</p>
<p>INTERVENCIÓN SEGUIMIENTO</p>	<p>INTERVENCIÓN</p>	<p>- Elaboración de Informes Sociales que acreditan la clínica, tratamientos y evolutiva actual de las personas usuarias en la gestión jurídica para la tramitación de distintas medidas de protección jurídicas, así como, en proceso de revisión de prestaciones económicas, provisión de apoyos, suspensiones.</p>
		<p>- Intervención con personas con problemas de adicción y/o comorbilidad psiquiátrica judicializados, derivando hacia los recursos de zona y seguimiento con los profesionales del ámbito jurídico y socio sanitario.</p>

<p>COORDINACIÓN</p>	<p>TRABAJO EN RED</p>	<p>-Coordinación con los dispositivos sociosanitarios de la red asistencial y del resto de sistemas de protección social.</p> <p>-Coordinación con los recursos de urgencia social y centros residenciales (atención integral, centros de emergencia) a fin de dar cobertura legal y/o social a las personas en situación de exclusión residencial grave, atendiendo a personas que residen de forma continuada en la calle, que presentan cronicidad grave de deterioro personal y que tienen serias dificultades para resolver cuestiones judiciales y/o administrativas, de recurso, revisión, etc. y velar por los derechos sociales que por justicia le corresponden, coordinando actuaciones con los recursos implicados en proceso terapéutico.</p>
<p>PLANIFICACIÓN</p>	<p>PROGRAMACIÓN</p>	<p>-Proyectos de Atención a Personas con adicciones en Castilla la Mancha.</p> <p>(Otros recursos sociosanitarios y programas específicos de atención a personas con drogodependencia gestionados por asociaciones o entidades privadas sin fin de lucro que complementan la atención integral a las personas con adicciones).</p>
<p>SENSIBILIZACIÓN DIVULGACIÓN</p> <p>Poner en valor las Adicciones, Visibilizar, Lucha conta el Estigma y empoderamiento de los recursos y alcance universal.</p>	<p>PARTICIPACIÓN SOCIAL</p>	<p>-Trabajo Social Digital</p> <p>Página Web: www.unionsafa.org</p>
<p>FORMACIÓN</p>	<p>GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</p>	<p>-Desarrollo de actividades formativas e informativas dirigidas a los profesionales de la entidad y a profesionales de recursos externos a la misma.</p>
<p>CALIDAD</p>	<p>PROCESOS DE GESTIÓN</p>	<p>-Desarrollo de actividades específicas en calidad y mejoras.</p>

TOTAL INTERVENCIONES SOCIALES	
GESTIONES ORDINARIAS DE ÁMBITO SOCIAL	48,39%
INFORMES SOCIALES	8,06%
INFORMES JURIDICO-SOCIALES	11,29%
INFORMES SEGUIMIENTO O INCIDENCIA	4,03%
ACREDITACIÓN TRATAMIENTO	28,23%
	100,00%

TOTAL GESTIONES ORDINARIAS DE ÁMBITO SOCIAL	
Info. /Tratamiento-Recursos Red Asistencial	48,48%
Procedimiento/Solicitud Valoración-Reclamación Discapacidad /Dependencia	15,15%
Actuaciones SAJS (Soporte Intervención Jurídica)	30,30%
Prestaciones Técnicas -Económicas (Pobreza energética, vivienda, IMV, +52, emergencia social por razones humanitarias...)	6,06%
	100,00%

Se han intensificado en general todas las gestiones ordinarias con respecto al ejercicio anterior, incrementándose, por tanto, las actuaciones de soporte a la intervención jurídica.

4.-GESTIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA.

DEMANDA	TIPO	ACTUACIONES
GESTIÓN	PLANIFICACIÓN	-Gestión, administración y logística de eventos.
	PROGRAMACIÓN	-Justificación proyectos-auditorias.
	EJECUCIÓN	- Gestión financiera. -Gestión recursos humanos. -Gestión documental. -Gestión/Mantenimiento Software de Contabilidad.
SEGUIMIENTO	COORDINACIÓN	-Reunión de coordinación interna -Reunión de coordinación Externa
EVALUACIÓN, APRENDIZAJE Y MEJORA. CALIDAD	INVESTIGACIÓN /EVALUACIÓN	-Recogida de datos/Análisis de Indicadores/Codificación/tabulación/Informe Final.



Servicio de Atención a
Familias y Afectados



	GESTIÓN Y COMPROMISO SOCIAL.	<ul style="list-style-type: none">-Cuestionarios Satisfacción-Asistencia Talleres de Formación en Calidad y Evaluación. Modelo EFQM de gestión.-Participación en la Evaluación y Auditoría Externa de la entidad. Estándares de calidad, renovación mantenimiento Estrella 2. Noviembre 2023-26. (Ver: Unión SAFAs_Certificado Calidad 2023-26)

ACTIVIDADES. METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS UTILIZADOS. CALENDARIO DE EJECUCIÓN. Necesidades identificadas en el desarrollo de las actividades y/o mejoras incorporadas.

El modelo y enfoque de intervención del servicio “Centrado en la Persona”. Respetando sus preferencias.

Basado en Derechos Humanos, Participación Social de las personas y Principios de la Bioética.

El proceso metodológico pivota en torno a:

-Mapa de Procesos (Ver adjunto : Anexo III Mapa de Procesos 2024)

-Manual de Procesos /Flujograma (Ver adjunto: Anexo II Procesos 2024)

En cuanto a la **temporalización** de las actuaciones:

Las actividades se han realizado de 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024.

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	PROFESIONAL REFERENCIA	CRONOGRAMA											
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
A. RECEPCIÓN, ACOGIDA Y DERIVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Acogida • Calendarización • Listado de control • Registro datos informáticos • Control-Base datos mediante herramienta digital/ MN Program 	Técnico Administrativo	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	PROFESIONAL REFERENCIA	CRONOGRAMA																			
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D								
B. INTERVENCIÓN JURÍDICA INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO.	<ul style="list-style-type: none"> Listado de control de la demanda Metodología de atención centrada en la persona. Individualización de los Procesos <ul style="list-style-type: none"> Entrevista Registro de personas usuarias Registro de expedientes generados Realización de escritos, recursos, alegaciones, medidas de apoyo, Informes jurídicos. <ul style="list-style-type: none"> Informe Jurídico/Sociales Autorización, Consentimiento informado Grupos formativos, talleres, encuentros, sesiones clínicas <ul style="list-style-type: none"> Reuniones de coordinación (interna y externa) 	Jurídico																				
	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios satisfacción Memoria Seguimiento y final 																					

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	PROFESIONAL DE REFERENCIA	CRONOGRAMA																			
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D								
C. INTERVENCIÓN SOCIAL INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista • Ficha Social • Genograma • Flujograma • Demanda Principal • Coordinación Recursos • Informe Social, Acreditaciones de drogodependencia, tratamiento, así como, cualquier otro que sea necesario en la intervención. 	T. Social	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios satisfacción • Memoria Seguimiento y final 																					

ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	PROFESIONAL DE REFERENCIA	CRONOGRAMA													
			E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D		
D. GESTIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA	<ul style="list-style-type: none"> • Software análisis de datos • Software contable • Software nóminas • Cuestionarios de satisfacción • Tabulación y codificación de datos <ul style="list-style-type: none"> • Informe Final • Reuniones de coordinación interna <ul style="list-style-type: none"> • Auditorias • Calidad e Innovación 	Técnico admvo	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	
		Equipo Interdisciplinar	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
		Jurídico y Social + Técnico Admvo	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/
		Personal externo (Auditores Cuentas Auditores Calidad)	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	

Proceso de Recepción, acogida y derivación	
Descripción de la actividad	Cualquier persona con problemas de adicción, familiares o cualquier recurso pueden solicitar atención vía telefónica, por e-mail, correo o presencial
	La información queda anotada en la plataforma digital valorando la idoneidad de la intervención
	Derivación al Jurídico responsable de la Intervención Jurídica o Trabajadora Social de la Intervención Social o a ambos, teniendo siempre un Profesional de referencia asignado
Instrumentos /formatos utilizados:	F01-PO02 Registro de Llamadas
	F02-PO02 Registro de Citas
	Calidad: Encuestas de satisfacción

Proceso de intervención jurídica	
Personas Adicciones/ Familias / Recursos sociosanitarios – operadores jurídicos	
Información, orientación y asesoramiento	Análisis de la demanda
	Asesoramiento jurídico a personas con adicciones y a sus familias
	Asesoramiento a recursos sociosanitarios, entidades de iniciativa social y operadores jurídicos
	Asesoramiento a cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado
	Derivación al servicio correspondiente.
Área Civil, Administrativa, Laboral, Penal y Penitenciaria	Análisis de la demanda
	Asesoramiento jurídico
	Entrevistas de seguimiento
	Intervención Jurídica. Tramitación
	Seguimiento y Cierre Expediente
Asesoría, orientación y coordinación con recursos	Coordinación con operadores jurídicos y profesionales de la red asistencial y cualquier otro implicado en la problemática
	Soporte jurídico y trabajo en red
	Desarrollo de actividades formativas en materia jurídica
	Visita a recursos especializados sociosanitarios
	Calidad
Instrumentos /formatos utilizados:	<p>Registro de Datos a través del sistema de Información implantado en la entidad: Mn Program</p> <p>Procedimientos y técnicas a utilizar para la obtención y recogida de datos: Herramienta digital que nos permite el almacenamiento de los datos y su posterior análisis.</p> <p>Bases de datos utilizadas para la obtención de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -POTENCIALES (Datos relacionados con las actuaciones sobre intervenciones indirectas) -PERSONAS ATENDIDAS (Datos relacionados sobre las personas usuarias directas) -VOLUNTARIOS -TUTORES (Datos relacionados con la Formación realizada durante el año por los trabajadores y las trabajadoras) -PROYECTOS/SERVICIOS -FINANCIADORES (Datos relacionados con los Financiadores del Servicio) <p>Tríptico institucional</p>

Proceso de intervención social	
Información y orientación	Análisis de la demanda
	Acompañamiento a personas con adicciones y a sus familias
	Información y orientación sobre el acceso a prestaciones, recursos, servicios
	Asesoramiento a familias
Intervención social. Apoyo y Acompañamiento	Diagnostico social
	Ficha social-perfil persona usuaria
	Historia Social / Informe Social/
	Acompañamiento y canalización de la demanda
	Coordinación recursos de la red asistencial.
	Asesoramiento a familias. Genograma/Familiograma
Sensibilización	Elaboración Informes acreditativos y de seguimiento
	Promoción y desarrollo de actividades de concienciación/sensibilización
	Lucha contra el estigma. Buenas Practicas
Formación	Actividades de divulgación y promoción del servicio
	Participar en acciones formativas y de docencia
Calidad	Participación en redes
	Participación en talleres de formación en calidad y evaluación
Instrumentos /formatos utilizados:	Desarrollo e implantación de actuaciones de calidad
	<p>Registro de Datos a través del sistema de Información implantado en la entidad: Mn Program.</p> <p>Procedimientos y técnicas para utilizar la obtención y recogida de datos: Herramienta digital que nos permite el almacenamiento de los datos y su posterior análisis.</p> <p>Bases de datos utilizadas para la obtención de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -POTENCIALES (Datos relacionados con las actuaciones sobre intervenciones indirectas) -PERSONAS ATENDIDAS (Datos relacionados sobre las personas usuarias directas) -VOLUNTARIOS -TUTORES (Datos relacionados con la Formación realizada durante el año por los trabajadores y las trabajadoras) -PROYECTOS/SERVICIOS -FINANCIADORES (Datos relacionados con los Financiadores del Servicio) <p>-Tríptico institucional</p>

Proceso de gestión, seguimiento, evaluación y mejora continua	
Gestión	Gestión, administración y logística de eventos
	Reunión de coordinación interna
	Justificación proyectos-auditorias
	Gestión financiera
	Gestión recursos humanos
	Software-Programas de contabilidad
	Gestión documental

Seguimiento, evaluación y mejora continua.	Indicadores de evaluación
	Percepción y Rendimiento
	Calidad: Encuestas de satisfacción
	Mejoras.
	Evaluación-Auditoría Externa Estándares de Calidad.
Instrumentos /formatos utilizados:	Acta de reunión. Modelos y formatos de la administración que financie el programa Excell-ContaSol-Auditorias Diagrama de Flujo Mediccion del proceso: Indicadores ,validacion del proceso e historial de modificaciones. Mn Programm Informe Evaluacion: Auditor

El Colectivo destinatario:

El colectivo al que han ido dirigidas las actuaciones han sido personas con Adicciones y Comorbilidad, que fundamentalmente están en tratamiento en los recursos centrales de tratamiento y en los dispositivos destinados a tal fin y que han precisado de información, orientación y asesoramiento en cualquier materia del derecho y a nivel social, contribuyendo así en su proceso de incorporación y normalización social.

El perfil de la persona usuaria directa atendida responde a:

PERFIL DE LA PERSONA USUARIA 2024		
Sexo	MUJER	22,00%
	HOMBRE	78,00%
Edad	<18 AÑOS	0,99%
	18-25 AÑOS	3,96%
	26-44 AÑOS	45,54%
	>44 AÑOS	49,50%
Droga principal	COCAÍNA	52,78%
	ALCOHOL	19,44%
	HEROÍNA	13,89%
	CANNABIS	8,33%
	OTRAS	5,56%
Droga secundaria	COCAÍNA	25,00%
	ALCOHOL	41,67%
	HEROÍNA	8,33%
	CANNABIS	20,83%
	OTRAS	4,17%
Edad de inicio	<18 AÑOS	53,49%

	18-25 AÑOS	30,23%
	26-44 AÑOS	13,95%
	>44 AÑOS	2,33%
Tiempo de consumo	<2 AÑOS	7,89%
	2-5 AÑOS	15,79%
	6-10 AÑOS	23,68%
	>10 AÑOS	52,63%
Situación de consumo	SI	21,67%
	NO	78,33%
Situación Familiar	SOLOS	38,64%
	PAREJA	9,09%
	FAMILIA	40,91%
	OTROS	11,36%
Hijos	NO TIENE	72,09%
	1	18,60%
	2	9,30%
	3 o +	0,00%
Situación Laboral	TRABAJA	13,10%
	NO TRABAJA	64,29%
	PENSIONISTA	21,43%
	ESTUDIA	1,19%
Situación Legal	CAUSAS PENDIENTES	43,75%
	INGRESO EN PRISIÓN Y CAUSAS PENDIENTE	3,13%
	SIN CAUSAS PENDIENTES	35,94%
	MEDIDAS ALTERNATIVAS	1,56%
	OTROS	15,63%

Análisis del perfil persona usuaria 2024:

Del análisis de los datos recogidos en el Perfil de las personas atendidas podemos concluir que:

En cuanto al género la distribución por sexos muestra un perfil prioritario de Hombre, se mantiene la tendencia de la demanda de hombres. No obstante, continúa observándose una demanda ascendente en la proporción de mujeres en comparación con años anteriores.

El perfil de la persona usuaria atendida corresponde a una persona adulta, hombre, mayor de 44 años. Cabe destacar que respecto al tramo de edad 26-44 años, se incrementa en un 4 % con respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a la situación familiar, el 38,64% las personas atendidas se encuentran solas. Surge un ascenso del 5,31% respecto al dato del 2023. Sin dejar de resaltar que la soledad es un factor importante de riesgo en las personas con problemas de adicción y /o comorbilidad.

En cuanto al perfil de la persona usuaria demandante que predomina sigue siendo sin cargas familiares. El 72,09% no tiene hijos.

En lo que respecta a la situación laboral de las personas atendidas, sigue destacando las personas que se encuentran en situación de desempleo. Se observa un importante ascenso de personas que cobran alguna pensión, concretamente de un 21,43% más respecto al ejercicio anterior.

En relación con la situación legal de las personas usuarias, el 43,75% tiene causas pendientes, lo que mantiene a las intervenciones judiciales como la principal modalidad de actuación del servicio. En comparación con el año anterior, la proporción de personas sin causas pendientes ha disminuido en un 15,12%.

En el ítem referente al consumo de sustancias, las personas usuarias atendidas en el servicio jurídico y social, en referencia al tipo de droga principal y patrón de consumo, la demanda de tratamiento más elevada y por la que acuden al servicio, sigue siendo por cocaína, seguida de Alcohol, como droga secundaria prioritaria. Habría que resaltar un incremento del 20,17% en el consumo de cocaína respecto al ejercicio anterior.

En cuanto a la edad de inicio de consumo se mantienen en general los datos con respecto al ejercicio anterior, como el tramo de menor de 18 años como primer indicador.

Cabe resaltar nuevamente que la población atendida muestra un historial de consumo prioritario de más de diez años de evolución, alcanzando un 52,63%. Este perfil sigue siendo característico de las personas usuarias atendidas en el servicio, quienes presentan un historial de consumo de larga duración, consolidado y arraigado en el tiempo.

En cuanto a la situación de consumo actual, el 21,67% de las personas atendidas continúan consumiendo. No obstante, se observa un mayor número de personas que han dejado de consumir, lo que sugiere que su demanda está orientada a alcanzar la recuperación y mejorar su situación personal y social.

RELACIÓN DE PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL PROGRAMA (numero, cualificación y dedicación horas/semana)

Nombre	Titulación/ cualificación profesional	Tareas realizadas en el programa	Horas aplicadas al programa	Importe
Enrique Gabriel Bravo Mena	Abogado / Coordinador	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar el desarrollo y funcionamiento global del Servicio. -Relaciones institucionales y de participación. -Actualización de políticas, planes y programas en materia de adicciones. -Atención, Información y asesoramiento jurídico integral a personas con problemas de adicciones que tienen problemas judiciales que dificultan su proceso rehabilitador y sus familias. - Asesoramiento legal profesionales de los recursos públicos de tratamiento de las adicciones, así como, recursos de apoyo al tratamiento de la red de adicciones de CLM. -Emisión de informes jurídicos de las personas atendidas para los recursos y estamentos implicados, cuando sea pertinente en su proceso. -Coordinación con representación Letradas, órganos jurisdiccionales y recursos implicados, con especial atención a la función de concienciación y sensibilización dirigida a judicatura/magistratura/Fiscalía, etc. -Formación /Docencia - Investigación -Sensibilización -Calidad. Gestión en la Excelencia -Funciones de Apoyo: Colaborar con los Órganos directivos asumiendo aquellas funciones que le sean asignadas dentro del área de su competencia. -Funciones Organizativas: Planificar, organizar, controlar y dirigir las distintas áreas de trabajo de la Asesoría Jurídica. - Representar a la organización en actos oficiales y reuniones de órganos directivos en convenciones, audiencias públicas y foros. -Visita a Centros Penitenciarios previa cita de las personas usuarias/familiares/recursos. 	1.525	Total: 31.093,72 €
				Imputado a JCCM: 7.754,62 €
				Otras fuentes de financiación: 23.339,10 €

		- Visita a las UCAs de Castilla-La Mancha para prestar el servicio de manera presencial a requerimiento de las mismas.		
Lorena Gallego Delgado	Trabajadora Social 1	<p>-Información, orientación y asesoramiento en materia de derechos sociales a personas con problemas de adicción y sus familias.</p> <p>-Información, orientación y asesoramiento a mujeres con problemas de adicción y en situación de especial vulnerabilidad (mujeres víctimas de cualquier manifestación de violencia de género o redes de trata, mujeres gestantes o con hijos menor, mujeres con patología dual.)</p> <p>-Entrevista individual/familiar para estudio y valoración de la intervención social más adecuada.</p> <p>-Información acerca de los recursos sociales, sanitarios y comunitarios existentes en la Red Asistencial.</p> <p>-Informar y orientar a las familias sobre los distintos recursos y prestaciones, tanto técnicas como económicas existentes atendiendo al derecho subjetivo en materia de justicia social.</p>	342	Total: 5.651,78 €
				Imputado a JCCM: 0,00 €
				Otras fuentes de financiación: 5.651,78 €
Celia Sánchez Sobrino	Trabajadora Social 2	<p>-Derivación a recursos normalizados y/o específicos en coordinación con los distintos sistemas de protección social.</p> <p>-Información sobre solicitud y tramitación de otras prestaciones de emergencia social, RAI, IMV, vivienda, discapacidad, dependencia, educación, ocio y tiempo libre.</p> <p>Intervención/Coordinación Equipo Profesional.</p> <p>-Asistencia a reuniones programadas.</p>	73	Total: 1.321,30 €

		<ul style="list-style-type: none"> -Información y apoyo al equipo en los aspectos sociales, económicos y ambientales que inciden directamente en la situación del usuario/a. -Información y orientación de recursos existentes y acceso a ellos. -Elaboración de informes sociales que den soporte a la intervención jurídica. Actividades de sensibilización y concienciación ciudadana. Promoción social del servicio jurídico y social. -Actividades de enlace con recursos centrales de tratamiento y otros recursos sociosanitarios ambulatorios y residenciales de atención a la salud mental. -Reuniones y coordinación de equipo. -Seguimiento y evaluación de los indicadores sociales previstos. 		<p>Imputado a JCCM:</p> <p>1.321,30 €</p>
				<p>Otras fuentes de financiación:</p> <p>0,00 €</p>
Angélica Patilla Vázquez	Abogada 1	<ul style="list-style-type: none"> -Información, orientación y asesoramiento en materia civil, penal y en cualesquiera otras cuestiones legales. -Emisión de informes jurídicos destinados a abogadas/os, juzgados, fiscalías, médicos forenses, entre otros. -Coordinación con representación Letradas, órganos jurisdiccionales y recursos implicados. -Reuniones agentes implicados. - Seguimiento de expedientes. 	68	<p>Total:</p> <p>1.277,35 €</p> <p>Imputado a JCCM:</p> <p>0,00 €</p> <p>Otras fuentes de financiación:</p> <p>1.277,35 €</p>
Paula Hornero Vida	Abogada 2	<ul style="list-style-type: none"> - Formación. - Sensibilización. - Digitalización Expedientes. 	216	<p>Total:</p> <p>4.101,42 €</p> <p>Imputado a JCCM:</p> <p>3.048,70 €</p> <p>Otras fuentes de financiación:</p> <p>1.052,72 €</p>

Gustavo Darío González Bruno	Secretario Técnico 1	<ul style="list-style-type: none"> - Atención al público presencial, telefónica y on-line. - Control de la contabilidad y registro de los hechos económicos. - Gestión de entidades bancarias. - Creación, actualización y mantenimiento de la base de datos y gestión de personas usuarias. - Elaboración, mantenimiento y actualización de ficheros y archivos. - Apertura y control de expedientes y registro. - Confección de nóminas y seguros sociales. - Gestión de los recursos humanos. 	1.285	Total:	27.664,06 €
				Imputado a JCCM:	5.355,38 €
				Otras fuentes de financiación:	22.308,68 €
Miriam Ojeda López	Secretario Técnico 2	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la recogida de datos para elaboración de las memorias en coordinación con los profesionales del recurso. - Tabulación de resultados obtenidos en el servicio y en las encuestas de satisfacción de las personas usuarias. - Mantenimiento general de la oficina, de los equipos, consumibles y material de oficina. - Gestionar la documentación necesaria para la formulación de los proyectos: marco legal, bases y formularios de convocatoria, prioridades estratégicas y temáticas. - Gestionar los proyectos asignados en todas las fases (formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos). - Seguimiento de la implantación de los sistemas de gestión de calidad en los proyectos. 	785	Total:	11.272,95 €
				Imputado a JCCM:	0,00 €
				Otras fuentes de financiación:	11.272,95 €
Total				Personal Proyecto	82.382,58 €
				Personal Imputado a JCCM	17.480,00 €
				Personal Imputado a otra financiación	64.902,58 €

GASTOS DETALLADOS

ENTIDAD FINANCIADORA	GASTOS DE PERSONAL	OTROS GASTOS	TOTAL PROYECTO
Consejería Sanidad Dirección Gral. de Salud Pública y Consumo	17.480,00 €	920,00 €	18.400,00 €
Consejería de Bienestar Social IRPF Ejercicio 2023/2024	13.168,61 €	1.831,39 €	15.000,00 €
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	51.733,97 €	2.000,03 €	53.734,00 €
TOTAL	82.382,58 €	4.751,42 €	87.134,00 €

MATERIALES EMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO:

- Infraestructura:

Sede de la entidad, con estructura y capacidad suficiente para la ejecución del proyecto; ubicada en Ronda de Alarcos, 28 de Ciudad Real, local que disfruta en régimen de cesión por parte del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

Dicho local cuenta con:

- Cuatro despachos,
- Una sala de reuniones.
- Una sala de recepción.
- Una sala office.
- Una sala de archivos, entre otros.

- Equipamiento:

- Los despachos están equipados de todo el material necesario para el desarrollo del programa, entre otros, mobiliario de oficina y ordenadores con Wifi - Conexión inalámbrica.

- El área de administración se encuentra dotada de fotocopidora, fax, escáner, registros, archivadores, base de datos etc.
- Materiales:
 - Para el desarrollo del proyecto se ha contado con material de oficina, material bibliográfico, planes estratégicos, jurisprudencia, materiales de difusión de contenidos (pág. Web), Sistemas de Comunicación y de Información.

EVALUACIÓN: Relación de objetivos previstos e indicadores de proceso y resultado para medir su consecución.

TOTAL DE INTERVENCIONES:

ADICCIONES Y COMORBILIDAD 2024	AÑO	TOTAL
INTERVENCIONES P. USUARIAS DIRECTAS	2024	732
INTERVENCIONES INDIRECTAS	2024	621
TOTAL DE ACTUACIONES		1353

PERSONAS USUARIAS DIRECTAS:

PERSONAS USUARIAS DIRECTAS	AÑO	TOTAL
MUJERES (30)	2024	22,00%
HOMBRES (104)	2024	78,00%
TOTAL PERSONAS USUARIAS DIRECTAS		100%

INTERVENCIONES INDIRECTAS:

TIPO ACTUACIONES INDIRECTAS	TOTAL %
FAMILIA	21,90%
UCAs	29,31%
RECURSOS DE SALUD MENTAL	14,01%
ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL	4,99%
COMUNIDADES TERAPÉUTICAS	7,25%

USMs	0,48%
JUZGADOS/FISCALÍAS	4,67%
ABOGADOS	0,97%
COMISARIAS	4,99%
SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA	1,13%
CENTROS PENITENCIARIOS	3,86%
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO	1,61%
HOSPITAL	4,03%
CENTROS DE LA MUJER	0,81%
TOTAL	100%

CUADRO EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Objetivos	Resultados Esperados	Indicador	Resultados obtenidos
<p>1. Necesidad de dar soporte jurídico y social a las personas con adicciones, en tratamiento o no, para reducir su grado de indefensión desde una perspectiva de los derechos humanos.</p> <p>Muchas personas usuarias, por el desconocimiento y la situación de vulnerabilidad y exclusión social que presentan, les son negados derechos individuales y sociales reconocidos para todas las personas y ciudadanos, encontrándose en una verdadera situación de indefensión.</p> <p>Para ello es necesario incorporar la dimensión subjetiva de la persona en aras de preservar sus derechos. El servicio de orientación jurídica, siendo el único existente en CLM, ofrece información especializada sobre aspectos jurídicos que inciden en adicciones y facilita el ejercicio en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas objeto de intervención.</p> <p>Un espacio que respete y proteja los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales es fundamental para la promoción de las adicciones.</p>			

1.a. Informar, orientar y asesorar legal y socialmente a personas que presenten problemas de adicción en relación a temas judiciales y normativa aplicable a los mismos.	Atender a 150 personas usuarias directas	Nº total de personas usuarias directas (desagregados por sexo)	134 personas usuarias directas 30 Mujeres 104 hombres
	Realizar 280 actuaciones jurídicas sobre personas usuarias directas	Nº total de actuaciones sobre personas usuarias directas	608 actuaciones jurídicas sobre personas usuarias directas
1.b. Propiciar el acceso a los distintos recursos sociales, económicos, sociolaborales y formativos que potencien la autonomía de la persona y la participación social.	Realizar 70 actuaciones sociales sobre personas usuarias directas.	Nº total de actuaciones sociales sobre personas usuarias directas	124 actuaciones sociales sobre personas usuarias directas
1.c. Facilitar el acceso a tratamiento para personas con problemas jurídico-penales y mejorar las condiciones que permitan el cumplimiento de medidas alternativas al internamiento en prisión.	Conseguir que al menos el 60% de las personas atendidas no ingresen en prisión tras serle aplicada alguna medida alternativa.	% suspensiones condicionadas a tratamiento	60 % de las personas atendidas no ingresen en prisión 37 medidas alternativas
	Recibir a 90 personas por parte de las UCA/USM	N.º de personas usuarias derivadas por UCA/USM	37 personas derivadas por UCA/USM
	Derivar a 70 personas usuarias a UCA/USM por parte de Unión SAFA	N.º de personas usuarias derivadas a UCA/USM por parte de Unión SAFA	30 personas derivadas a UCA/USM
2. Necesidad de dar soporte a los agentes clave implicados en el proceso de intervención con la persona usuaria.			

Existe una gran dificultad de abordaje por parte de las personas usuarias, familiares y profesionales para poder ejercer sus derechos. De ahí que se dé una respuesta integral a las necesidades que inciden en el colectivo en materia jurídica y social a todas las demandas de información, asesoramiento y orientación en el ámbito de las adicciones por parte de todos los agentes que intervienen en el proceso de recuperación.

2.a. Informar, orientar y asesorar legal y socialmente a los agentes que intervienen en el proceso de recuperación.	Realizar 800 intervenciones Indirectas del servicio	Nº total de intervenciones con profesionales, organismos y entidades.	621 : TOTAL de intervenciones indirectas. 485 intervenciones indirectas del servicio con profesionales, organismos y entidades
		Nº total de Intervenciones con familias y otras personas que intervienen en el proceso de recuperación.	136 intervenciones indirectas del servicio con personas que intervienen en el proceso de recuperación
2.b. Contribuir a mejorar la formación y el conocimiento de los profesionales que intervienen en el ámbito de las Adicciones.	Desarrollar 3 acciones formativas a profesionales de la Red asistencial de Adicciones	Nº de acciones formativas desarrolladas	3 acciones formativas desarrolladas (Seminarios sobre Ley 8/21 Medidas de Apoyo Impartido por Abogada de Unión SAFA)
2.c. Contribuir a mejorar la formación y el conocimiento de los profesionales de la entidad, sobre todo en el ámbito de las Adicciones para mejorar el servicio de nuestro recurso.	Realizar 5 cursos de formación	Nº de cursos realizados	10 cursos realizados. (Ver detalle en cuadro "Formación, Difusión, Divulgación".)

3. Necesidad de garantizar una atención integral a las personas con adicciones y sus familias.

La prevalencia de los trastornos adictivos continúa aumentando, causando efectos considerables en la salud física y emocional de las personas y graves consecuencias a nivel socio económico y en el ámbito de los derechos humanos. Es por ello que se hace necesario garantizar una atención integral con el fin de intervenir sobre la persona usuaria desde todos los ámbitos y ser nexo de unión entre el sistema sanitario, social, judicial y el resto de sistemas de protección social.

3.a. Articular la coordinación con los recursos y servicios sociosanitarios de la Red Asistencial tanto pública como privada y con familias y otras personas que intervienen en el proceso de recuperación.	Realizar 650 actuaciones con profesionales y dispositivos de la red asistencial y con familias y otras personas que intervienen en el proceso de recuperación.	Nº total de actuaciones	621 actuaciones
3.b. Articular la coordinación con operadores jurídicos y comisarías que intervienen con las personas usuarias.	25 actuaciones en 15 juzgados	N.º de actuaciones y Juzgados en los que se ha actuado	29 actuaciones en 19 juzgados
	35 actuaciones en 10 comisarías	N.º de actuaciones y Comisarías en los que se ha actuado	31 actuaciones en 11 comisarías
3.c. Favorecer reuniones/visitas con los recursos en Adicciones y/o Salud Mental de la red asistencial para dar visibilización a nuestro recurso dando a conocer nuestros servicios.	Realizar 8 visitas a recursos de Adicciones y/o Salud Mental.	Nº de encuentros mantenidos	11 encuentros con recursos de Adicciones y/o Salud Mental (Ver detalle en cuadro "Formación, Difusión, Divulgación".)
	Recibir 15 visitas de UCAs en las Oficinas de Unión SAFA.	Nº de visitas	10 visitas de UCAs en las Oficinas de Unión SAFA (Ver detalle en cuadro "Formación, Difusión, Divulgación".)
<p>4. Necesidad de incorporar la perspectiva de género de manera transversal y global en toda la intervención.</p> <p>Es importante dotar al equipo interdisciplinar del servicio jurídico de las herramientas necesarias para garantizar un abordaje desde el paradigma de la recuperación, fomentando la autogestión y el empoderamiento de las personas destinatarias, que les faciliten estrategias para superar las dificultades y diferencias relacionadas con el género.</p>			
4.a. Información, orientación y asesoramiento sobre recursos especializados en su problemática.	Realizar 25 coord. con dispositivos específicos de atención a la mujer	- Nº coord. con dispositivos específicos de atención a la mujer	20 coord. con dispositivos específicos de atención a la mujer
4.b. Garantizar que los profesionales del servicio dispongan de herramientas que ayuden	Realizar 2 formaciones específicas en materia de perspectiva de género	Nº de formaciones específicas en materia de	4 formaciones específicas en materia de perspectiva de género

a identificar discriminaciones basadas en el género de las personas con problemas de adicciones.		perspectiva de género	
<p>5. Necesidad de Mejora Continua de la intervención desarrollada desde los Sistemas de Calidad y Gestión de Procesos implantados en la entidad para garantizar la excelencia de la prestación de los servicios.</p> <p>Como Entidad Social que trabaja para mejora de la calidad de vida de las personas usuarias, es necesario incorporar e invertir en el avance hacia sistemas de gestión y de calidad profesionalizado, y poder así avanzar bajo criterios de mejora continua.</p>			
5.a. Sistemas de calidad y Gestión de procesos.	Realizar 2 talleres de formación en calidad	Nº de talleres de formación en calidad realizados	2 talleres de formación en calidad realizados
	Incorporar 2 mejoras en calidad al proyecto	Nº mejoras en calidad incorporadas al proyecto	2 mejoras en calidad incorporadas al proyecto
<p>6. Necesidad de conocer la precepción a través de encuestas de satisfacción, para poder mejorar la atención y servicios ofrecidos a las personas usuarias y profesionales de los distintos</p> <p>Desde la entidad se lleva a cabo la implantación de mejoras basado en un sistema evaluación de la percepción de las personas usuarias del recurso, así como de los profesionales de otras entidades y otras entidades para ofrecer una atención de calidad.</p>			
6.a. Impacto del proyecto.	Tener una media de 4,5 (1-5) en el nivel de satisfacción de las personas usuarias	Satisfacción global por parte de las personas destinatarias (1-5)	Media de 4,9 en el nivel de satisfacción por parte de las personas destinatarias
	Tener una media de 4,5 (1-5) en el nivel de satisfacción por parte de los profesionales y otras entidades		Media de 4,8 en el nivel de satisfacción por parte de los profesionales y otras entidades

FORMACIÓN. DIFUSIÓN. DIVULGACIÓN:

Formación y Docencia	<p>CALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TALLER 1: ¿CÓMO CONSEGUIR UN CERTIFICADO DE CALIDAD EN UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL?. En el marco del Programa “Gestiona-t”, financiado por el Plan Nacional Sobre Drogas. Durante los días 22 y 29 de OCTUBRE de 2024.
-----------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • SEMINARIO : PAUTAS PARA CUMPLIMENTAR LA AUTOEVALUACIÓN EN EL MODELO DE LAS ESTRELLAS. En el marco del Programa “Gestiona-t”, financiado por el Plan Nacional Sobre Drogas. Impartido el 19 de NOVIEMBRE 2024. • SEMINARIO : PAUTAS PARA CUMPLIMENTAR EL PLAN DE MEJORA. En el marco del Programa “Gestiona-t”, financiado por el Plan Nacional Sobre Drogas. Impartido el 12 de DICIEMBRE 2024. <p>OTROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas y obligatorias medidas para la garantía de las personas LGTBI en el ámbito social y laboral. LEXGAL. • II Curso de derechos de las personas mayores. Consejo general de la Abogacía Española. • Jornada sobre el tratamiento jurídico de la discapacidad. Consejo General de la Abogacía Española. • Igualdad de Género: Aplicación práctica en el ámbito jurídico. Instituto de las Mujeres adscrito al Ministerio de Igualdad. • Curso de formación en Derecho Penitenciario. Ilustre Colegio de Abogados de Ciudad Real. • Conferencia de los lunes: impacto y retos de la guarda de hecho en el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad Igualdad. Consejo General de la Abogacía Española. • Diseño y aplicación de planes y medidas de igualdad en la empresa. LEXGAL • Indicadores en perspectiva de género. UNAD. • Café Virtual - Hacia una estrategia RIOD de desarrollo sostenible ODS.RIOD • Mindfulness. LEXGAL
<p>Difusión/ Divulgación/ Investigación</p>	<p>VISIBILIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión trípticos informativos del Servicio Asesoría Jurídica y Social en Adicciones y Salud Mental. <p>VISITAS:</p> <p>Reuniones presenciales por la entidad en diferentes recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centro de Inserción Social Concepción Arenal - CRPSL de Valdepeñas (Seminario sobre Ley 8/21 Medidas de Apoyo, Impartido por Abogada de Unión SAFA) - CRPSL de Alcázar de San Juan (Seminario sobre Ley 8/21 Medidas de Apoyo, Impartido por Abogada de Unión SAFA) - CRPSL de Tomelloso

- CRPSL de Daimiel (Seminario sobre Ley 8/21 Medidas de Apoyo, Impartido por la Abogada de Unión SAFA)
- CRPSL de Puertollano
- Fundación diagrama
- I.E.S ATENEA de Ciudad Real
- UCA Albacete
 - Reuniones online:
 - UME Hospital y CRPSL de Hellín
 - Asoc. Nueva Luz- Salud Mental Tarancón
 - Reuniones presenciales en la entidad:
 - Hemos recibido la visita de 10 residentes MIR del HUGCR, procedentes de diversas especialidades como medicina de familia, psicología, trabajo social, así como de distintos servicios como UCA y UME.
 - Página web: www.unionsafa.org / Actualizaciones periódicas de la Web institucional.

<https://www.unionsafa.org//copia-de-unad-y-lares-presentan-el-libro-blanco-de-las-adicciones-en-personas-mayores/>

<https://www.unionsafa.org//copia-de-bancos-de-alimentos-de-ciudad-real-abordan-con-el-ayuntamiento-las-tarjetas-monedero/>

<https://www.unionsafa.org//c-lm-replantea-su-plan-de-salud-mental-antes-de-2025-para-reforzar-aspectos-como-prevencion-del-suicidio-y-adicciones/>

<https://www.unionsafa.org//la-estancia-media-hospitalaria-por-salud-mental-se-duplica/>

<https://www.unionsafa.org//cine-contra-las-adicciones-en-secundaria/>

<https://www.unionsafa.org//7-de-abril-dia-internacional-de-la-salud/>

<https://www.unionsafa.org//sanidad-espera-que-las-leves-asociadas-al-plan-antitabaco-hayan-llegado-a-buen-puerto-antes-de-finales-de-ano/>

<https://www.unionsafa.org//unad-y-la-federacion-de-mujeres-progresistas-impulsan-los-planes-de-igualdad-en-la-red-de-adicciones/>

<https://www.unionsafa.org//descubren-como-las-drogas-llevan-a-priorizar-su-consumo-por-encima-de-comer-o-beber-agua/>

<https://www.unionsafa.org//comienza-la-ii-edicion-del-programa-de-liderazgos-feministas-de-unad/>

<https://www.unionsafa.org//recibir-ayuda-para-dejar-de-fumar-en-los-cribados-de-cancer-de-pulmon-reduciria-el-numero-de-fallecimientos/>

<https://www.unionsafa.org//25-de-abril-dia-de-las-ninas-en-las-tic/>

<https://www.unionsafa.org//origen-del-dia-internacional-de-las-ninas-en-las-tic/>

- <https://www.unionsafa.org//servicios-sociales-aumenta-un-40-la-partida-respecto-de-2023-y-amplia-las-ayudas-para-proyectos-sociales/>
- <https://www.unionsafa.org//1-de-mayo-dia-de-la-salud-mental-materna/>
- <https://www.unionsafa.org//luz-verde-al-plan-para-erradicar-el-tabaquismo/>
- <https://www.unionsafa.org//%c2%bfes-tik-tok-una-amenaza-para-la-salud-de-los-menores/>
- <https://www.unionsafa.org//tole%c2%bfte-sientes-triste-y-te-mueves-menos-esto-podria-ser-clave-en-tu-salud-mental-debate-sobre-%e2%80%98las-edades-del-vih%e2%80%99/>
- <https://www.unionsafa.org//consejos-para-trabajar-el-tema-del-movil-con-tus-hijos-por-que-los-expertos-quieren-quitarnos/>
- <https://www.unionsafa.org//28-de-mayo-dia-internacional-de-accion-para-la-salud-de-las-mujeres/>
- <https://www.unionsafa.org//mucho-participacion-y-gran-ambiente-en-la-i-feria-del-asociacionismo/>
- <https://www.unionsafa.org//dia-internacional-de-la-lucha-contra-el-uso-indebido-y-el-trafico-ilicito-de-drogas-unad-despliega-campana-separtedelasolucion-para-romper-mitos-sobre-reduccion-de-danos-en-consumo-de-sustancias/>
- <https://www.unionsafa.org//mensaje-con-motivo-del-dia-internacional-contra-el-abuso-y-el-trafico-ilicito-de-drogas-26-de-junio-de-2024/>
- <https://www.unionsafa.org//se-valor-a-positivamente-la-aprobacion-del-anteproyecto-de-ley-de-alcohol-y-menores-algo-que-lleva-reclamando-anos/>
- <https://www.unionsafa.org//toledo-sumara-hospital-de-dia-de-salud-mental-para-jovenes/>
- <https://www.unionsafa.org//ultima-investigacion-sobre-juego-problematico-en-la-juventud/>
- <https://www.unionsafa.org//dia-internacional-de-conciencia-acerca-de-la-sobredosis/>
- <https://www.unionsafa.org//10-de-septiembre-dia-internacional-para-la-prevencion-del-suicidio/>
- <https://www.unionsafa.org//6-de-octubre-dia-europeo-de-la-depresion/>
- <https://www.unionsafa.org//guias-de-practica-clinica-sobre-depresion-del-programa-de-gpc-en-el-sns-de-guiasalud/>
- <https://www.unionsafa.org//dia-mundial-de-la-salud-mental-2024/>
- <https://www.unionsafa.org//dia-internacional-para-la-erradicacion-de-la-pobreza/>
- <https://www.unionsafa.org//manifiesto-17-de-octubre-dia-internacional-para-la-erradicacion-de-la-pobreza/>
- <https://www.unionsafa.org//salud-mental-y-trabajo-un-vinculo-fundamental/>
- <https://www.unionsafa.org//15-de-noviembre-dia-mundial-sin-alcohol/>
- <https://www.unionsafa.org//25-de-noviembre-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer/>
- <https://www.unionsafa.org//ope-oficina-de-proyectos-europeos-organiza-seminarios-sobre-proyectos-europeos/>
- <https://www.unionsafa.org//reforzar-el-papel-de-los-municipios-en-la-prevencion-de-adicciones/>
- <https://www.unionsafa.org//consumo-de-alcohol-y-otras-drogas-en-espana-informe-edades-2024/>

	<p>https://www.unionsafa.org//nueva-convocatoria-de-bono-alquiler-joven/</p> <p>https://www.unionsafa.org//transformando-vidas-en-castilla-la-mancha-innovacion-y-colaboracion-en-inclusion-social/</p> <p>https://www.unionsafa.org//unad-eleva-al-congreso-la-realidad-de-las-personas-con-adicciones-y-reclama-avances-legislativos-para-garantizar-sus-derechos/</p>
--	--

Mejoras	<p>1. Para la evaluación continua de seguimiento respecto al nivel obtenido en Excelencia a la Gestión y al Compromiso Social, la entidad presentó dos Planes de Mejora y un Informe de Autoevaluación atendiendo a las recomendaciones del equipo evaluador (Grupo DEVELOP).</p> <p>-1º Plan de Mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuidad en la Mejora de la Transformación Digital de la Entidad, con la Implantación final de la Herramienta Digital MNprogram. <p>-2º Plan de Mejora/</p> <ul style="list-style-type: none"> Consecución del I Plan Estratégico 2022-2025 y Plan Operativo 2024 de la entidad. (Ver Adjuntos: 1er. Plan Estratégico UNION SAFA 2022-25) <p>-Proceso de Autoevaluación del Reconocimiento a la Gestión y al Compromiso Social.</p> <p>-Inscripción de la entidad en el Registro de Entidades de Voluntariado de CLM.</p>
Reconocimientos	<p>Tras el correspondiente proceso de evaluación de seguimiento, realizado el 14 de noviembre de 2023, se mantiene el Reconocimiento a la Gestión y al Compromiso Social correspondiente al nivel 2 Estrellas, con vigencia al 14 de noviembre del 2026. (Ver Adjuntos: Unión SAFA_Certificado Calidad 2023-26)</p>
Retos Futuros	<p>-Gestión del Conocimiento y Transmisión de Saberes: Asegurar la correcta transmisión de conocimientos y prácticas actualizadas en el campo de las adicciones es fundamental para ofrecer un servicio de calidad.</p> <p>-Procesos de Participación de la Población Destinataria: Involucrar activamente a la población atendida en los procesos de toma de decisiones, planificación y evaluación, garantizando que sus necesidades y perspectivas sean consideradas.</p> <p>-Adicciones Comportamentales: El aumento de las adicciones relacionadas con el uso excesivo de tecnologías, redes sociales y otras conductas, requiere una atención especializada y estrategias de prevención y tratamiento adecuadas.</p> <p>-Incremento de la Comorbilidad Psiquiátrica en la Población Atendida: La coexistencia de trastornos mentales y adicciones es cada vez más frecuente, lo que implica la necesidad de enfoques integrales que aborden ambas problemáticas de forma simultánea.</p> <p>-Sistemas de Información y Nuevas Tecnologías: La incorporación de sistemas de información modernos y el uso de tecnologías avanzadas son necesarios para mejorar la eficiencia en la gestión y tratamiento de los pacientes, pero siempre con un enfoque ético y responsable.</p>

	<p>-Necesidades Emergentes: Las tendencias en salud mental y adicciones pueden evolucionar rápidamente, lo que plantea nuevos retos. El servicio debe adaptarse para ofrecer programas de intervención y tratamiento actualizados y efectivos. Un ejemplo de esto es el creciente problema de las adicciones comportamentales en jóvenes, que exige nuevas respuestas.</p> <p>-Capacitación del Personal: La formación continua y el reciclaje profesional del personal es crucial para mantener un alto estándar de calidad en el servicio, y para asegurar que el personal esté al tanto de las últimas investigaciones y técnicas terapéuticas.</p> <p>-Evaluación de Impacto: Establecer y mantener mecanismos eficaces de evaluación para medir el impacto de los programas, con el fin de demostrar la efectividad del servicio ante los financiadores y la sociedad.</p> <p>-Tecnología y Seguridad de Datos: La implementación de tecnologías para mejorar la accesibilidad y eficiencia debe ir acompañada de rigurosas políticas de seguridad de datos, garantizando la confidencialidad y protección de la información sensible relacionada con la salud y la legalidad.</p> <p>Para abordar estos retos, es crucial que la entidad sea flexible, capaz de adaptarse a cambios constantes y mantenga una comunicación fluida con financiadores, la comunidad y otros agentes clave.</p> <p>Un objetivo primordial es conseguir una mayor implicación y dotación presupuestaria por parte de la Administración Pública y su Consejería competente, lo cual permitirá la estabilización y sostenibilidad del recurso residencial, garantizando su continuidad a largo plazo.</p>
--	---

CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

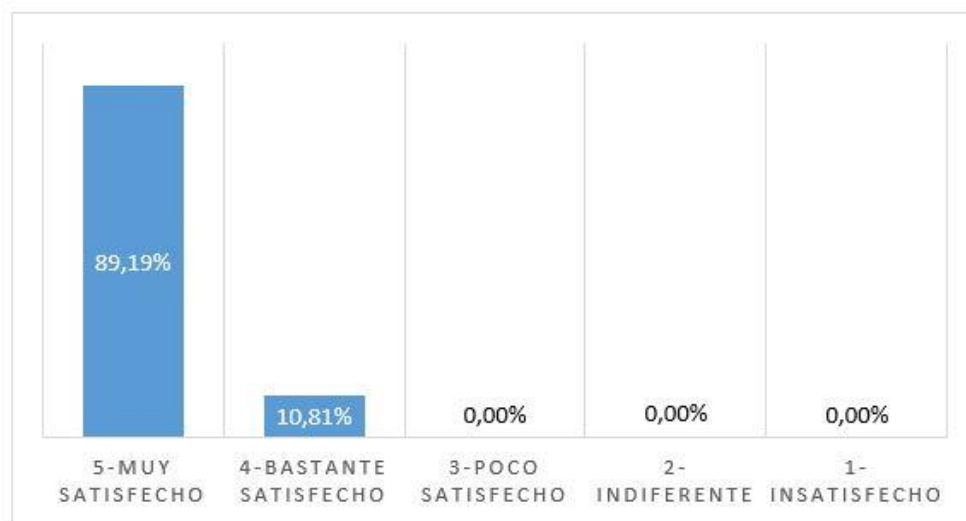
A) CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN A LA PERSONA USUARIA.

Esta encuesta se ha pasado a 45 personas usuarias de las que han contestado 37.

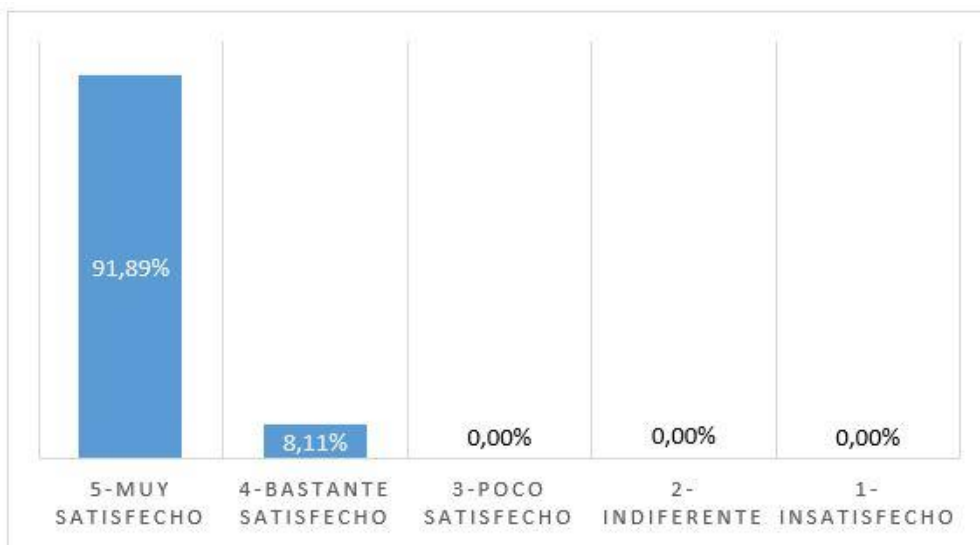
1. ¿Está usted satisfecho en general con los servicios que presta este recurso?



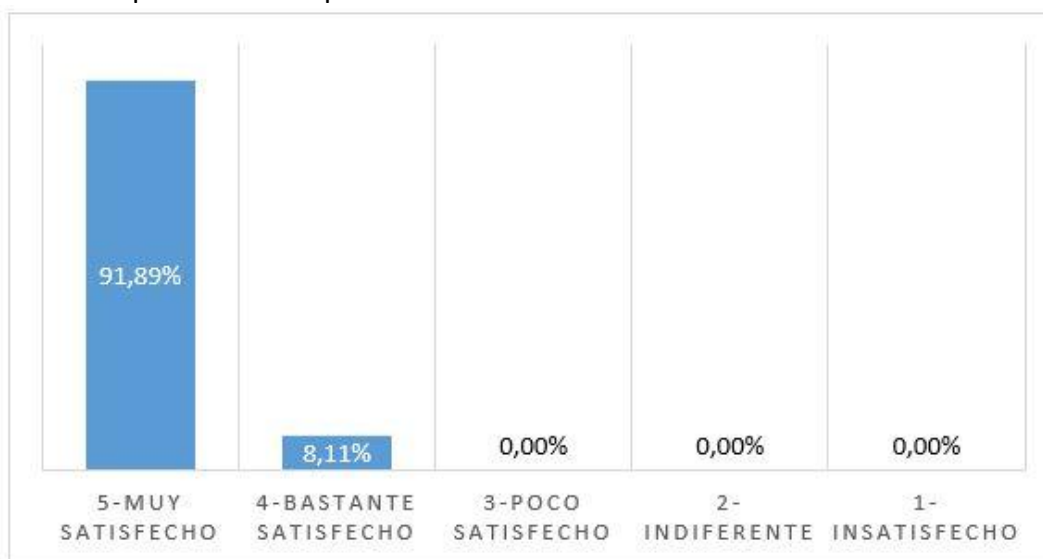
2. ¿Está usted satisfecho con la frecuencia con la que debe acudir al servicio para la realización de las gestiones que precisa su proceso de intervención?



3. ¿Está usted satisfecho con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales que trabajan en este servicio?



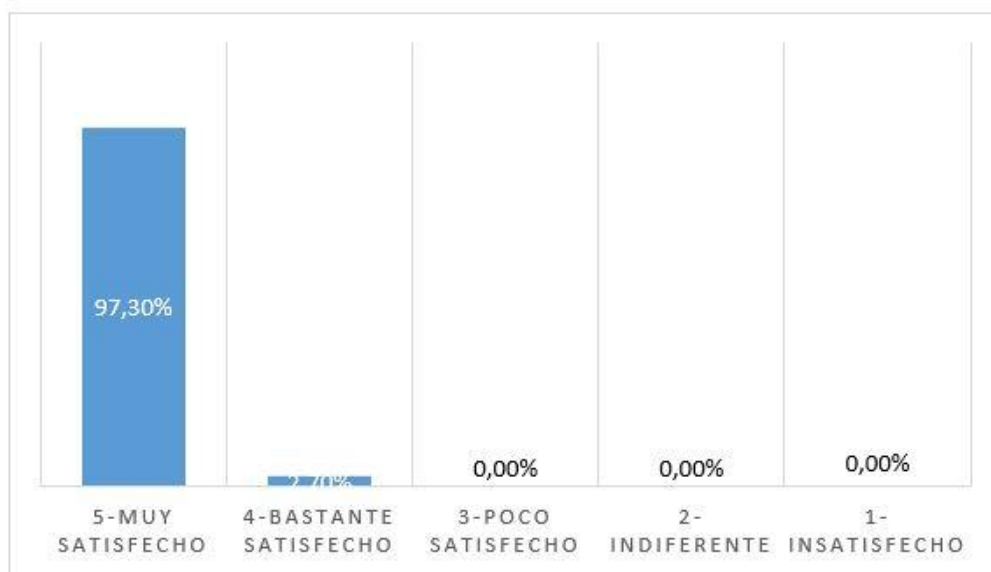
4. ¿Está usted satisfecho con el interés que muestran y con el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este centro?



5. ¿Está usted satisfecho con el horario en que es citado para acudir a este centro a realizar las distintas gestiones?



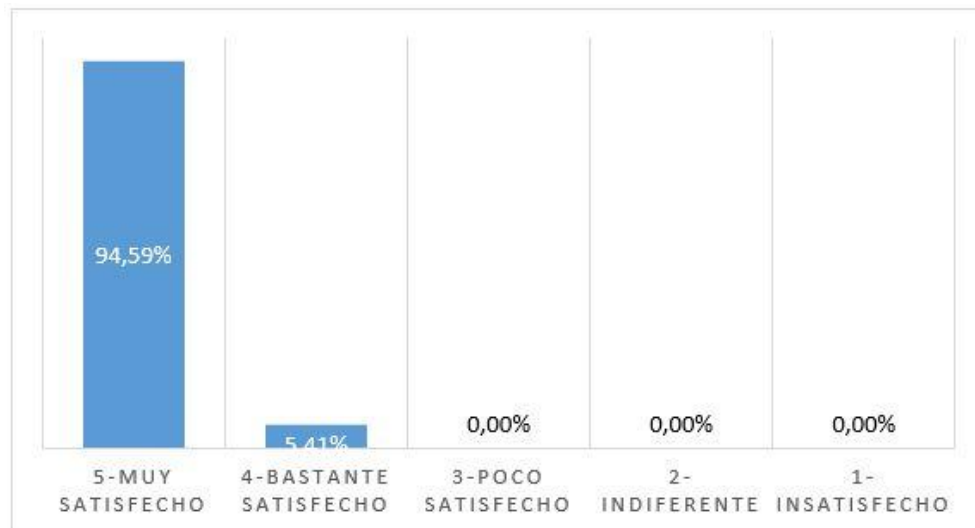
6. ¿Está usted satisfecho, en general, con los profesionales que le atienden en este recurso?



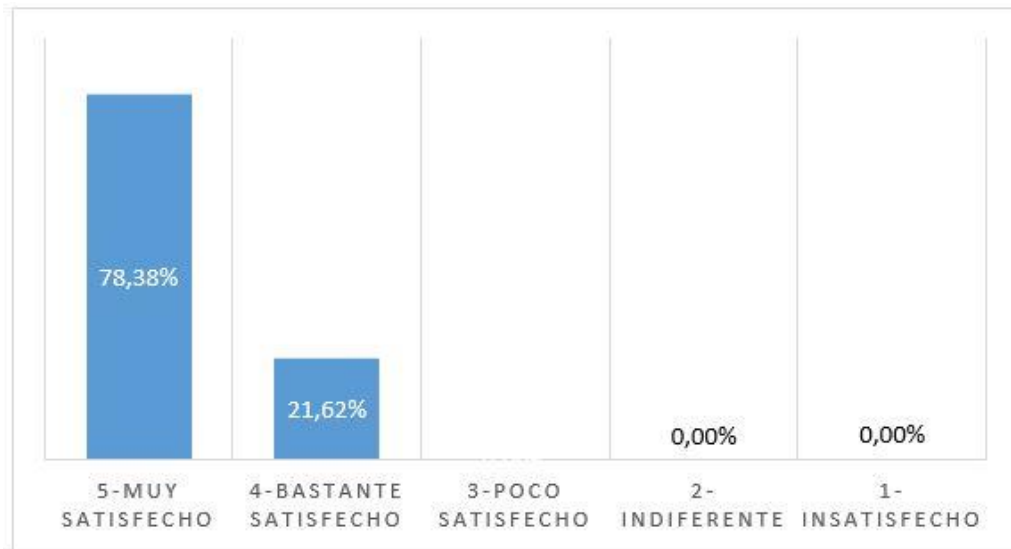
7. ¿Está usted satisfecho con el nivel de participación que le permiten en este servicio?



8. ¿Está usted satisfecho con el nivel de coordinación de los profesionales de este servicio y el resto de sistemas de protección implicados en su proceso? (p.e. abogados, UCAs, USM, SS.SS., comunidades terapéuticas, juzgados, centros penitenciarios...)



9. ¿Está usted satisfecho con el entorno físico (espacio de trabajo, instalaciones) que la entidad ofrece para llevar a cabo su trabajo?



Conclusiones referentes a las personas usuarias:

Según los datos recogidos del formulario realizado a las personas usuarias (encuestas de satisfacción) podemos concluir:

- El 91,89% de las personas usuarias encuestadas se muestran muy satisfechas con los servicios prestados por nuestra entidad, puntuando con un 5, lo que refleja un alto nivel de conformidad.

- La característica mejor valorada con un 97,30% es la referente a los profesionales que atienden este recurso. Esto incluye aspectos como el interés y apoyo recibido por parte de los profesionales, y el nivel de información proporcionada, que se sitúan en un 91,89% respectivamente. Sucede lo mismo con el horario que es citado para acudir al centro para realizar distintas gestiones.

-Un 94,59% de las personas usuarias considera muy positiva la coordinación entre los profesionales del servicio y otros sistemas de protección involucrados en el proceso, lo que refleja la eficacia y colaboración entre los distintos agentes.

-El 89,19% está satisfecho con la frecuencia con la que debe acudir al servicio para realizar las gestiones relacionadas con su proceso de intervención, lo que indica que el tiempo y las visitas necesarias son adecuados para las personas usuarias.

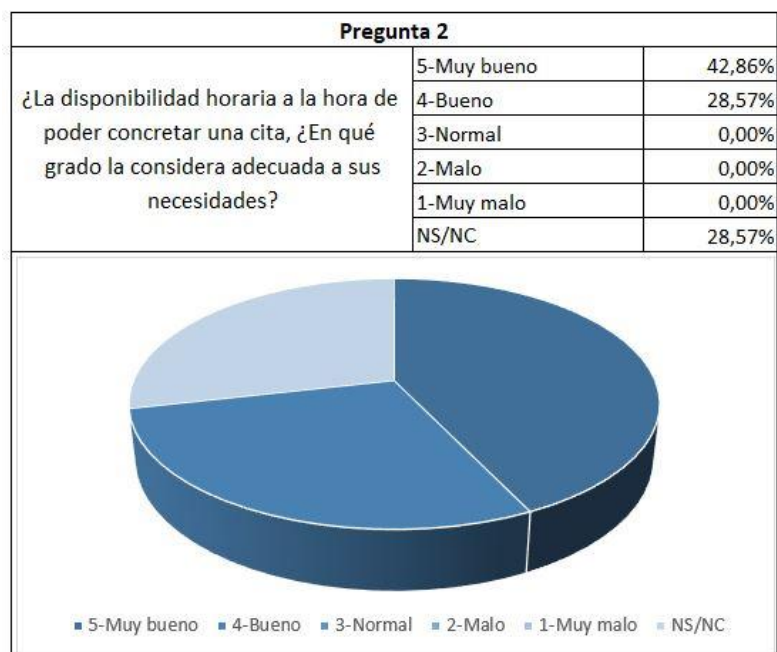
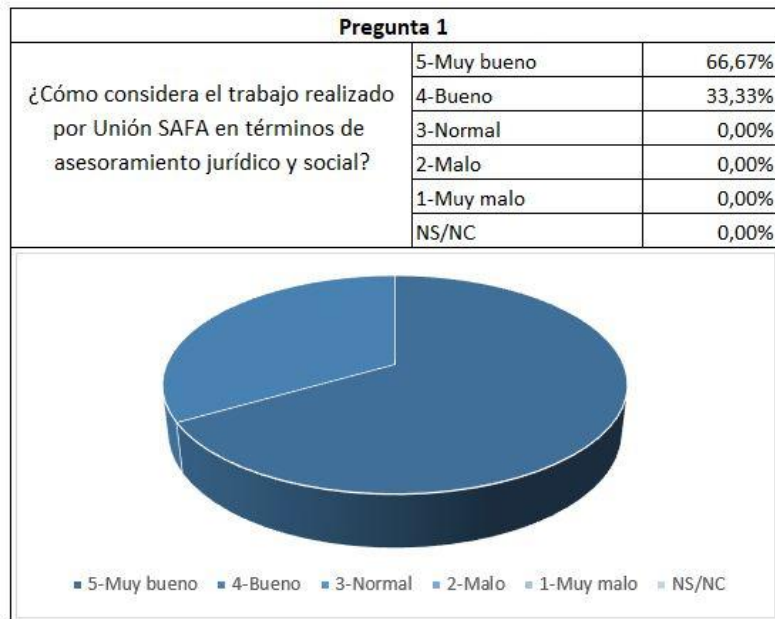
-Con respecto al nivel de participación, un 86,49% de las personas usuarias se siente satisfecho con el nivel de participación que se les permite en el servicio.

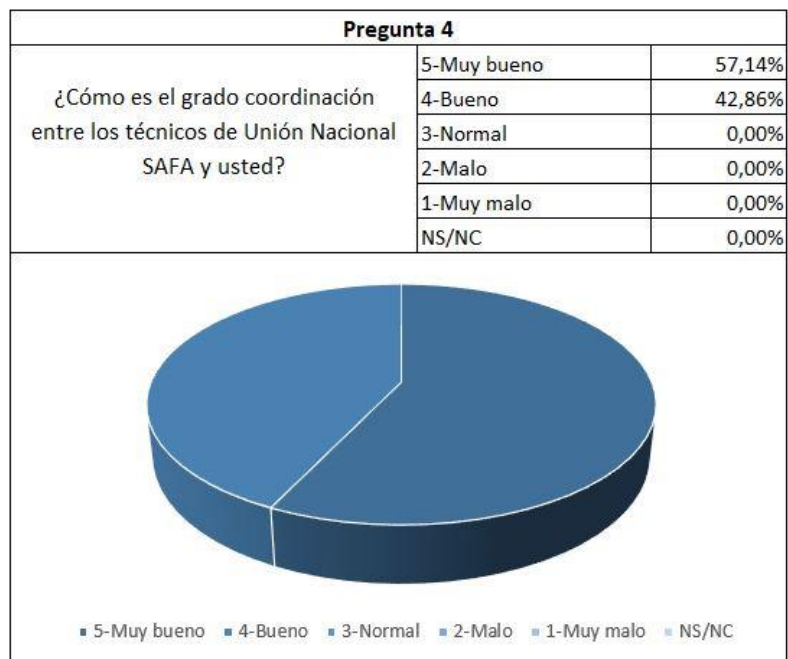
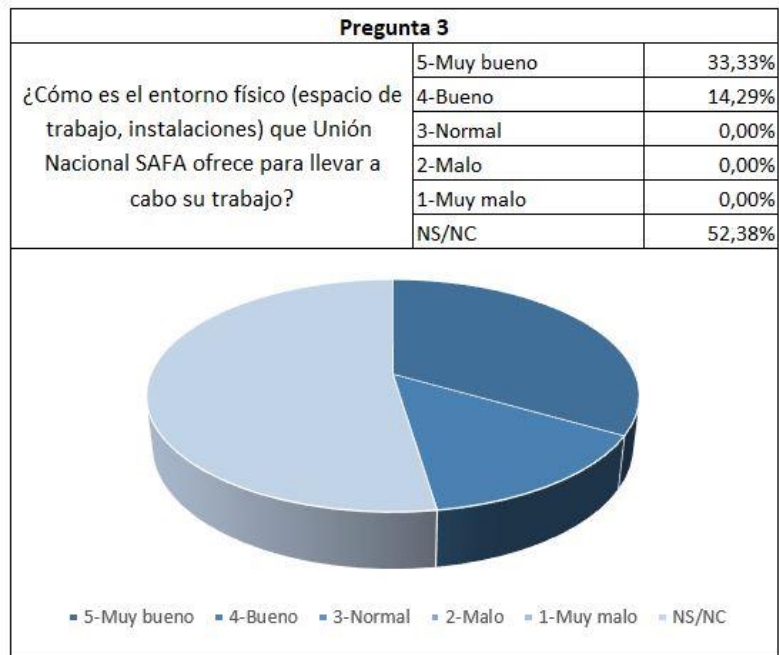
-Al igual que en el ejercicio anterior, el aspecto menos valorado sigue siendo el entorno físico, específicamente las instalaciones de la entidad. Esto sugiere que podría haber oportunidades para mejorar la infraestructura y el espacio de trabajo.

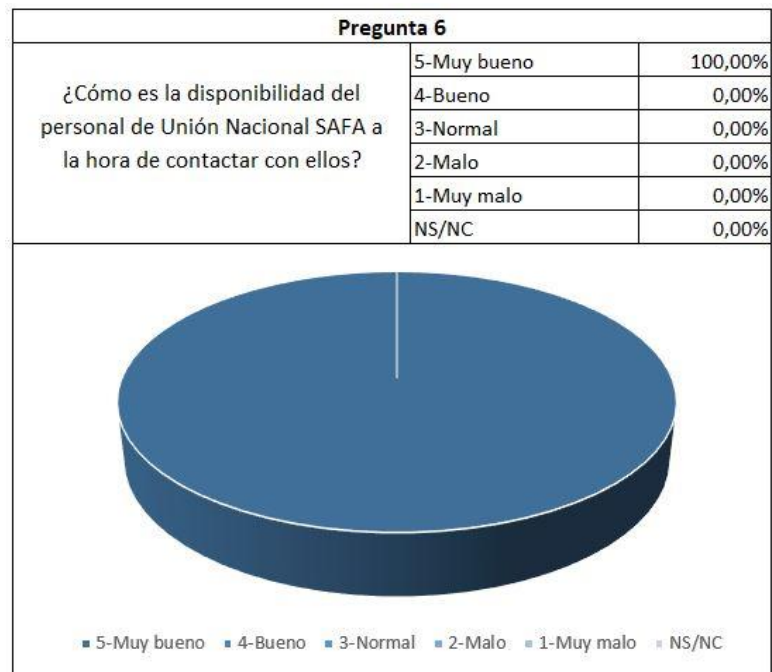
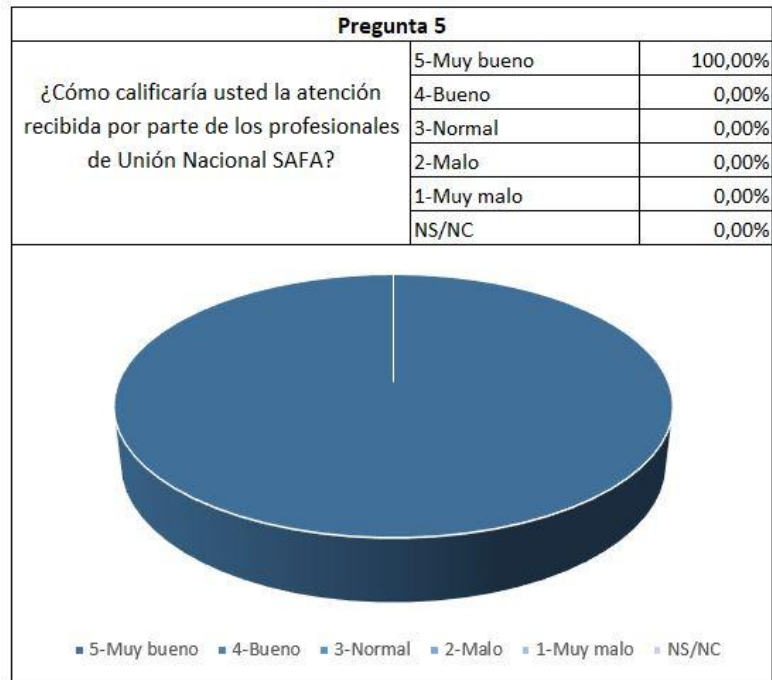
En general, los datos reflejan una alta satisfacción de las personas usuarias con el servicio, especialmente en lo que respecta al trato recibido por los profesionales y la coordinación con otros sistemas de protección.

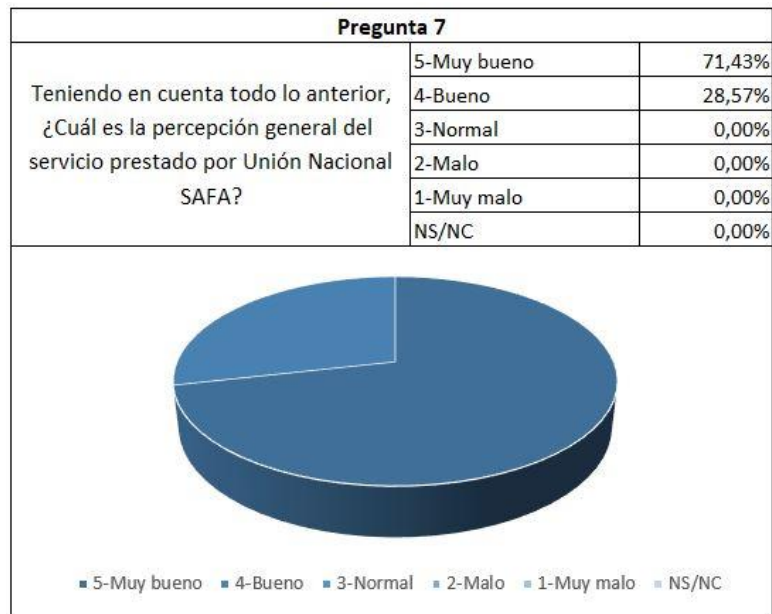
B) CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN ENTIDADES COLABORADORAS

Esta encuesta se ha pasado a 30 personas usuarias de las que han contestado 21.









Conclusiones encuestas entidades colaboradoras:

Según los datos recogidos de las encuestas realizadas podemos concluir:

- La mayoría de las entidades colaboradoras valoran como Muy Bueno el trabajo realizado por la entidad en cuanto a asesoramiento jurídico y social.
 - Con respecto al grado de coordinación el 57,14% de los encuestados considera que el grado de coordinación es Muy Bueno.
 - Un 42,86% considera que la entidad cumple perfectamente con sus necesidades en cuanto a disponibilidad horaria para concretar citas.
 - Una vez mas el 100,00% de las entidades colaboradoras considera como muy buena la atención recibida por parte de los profesionales de Unión Nacional SAFA, así como la disponibilidad del personal para contactar con ellos.
- La percepción general del servicio es considerada Muy Buena por el 71,43% de los encuestados.

Estas conclusiones reflejan una valoración bastante positiva de los servicios ofrecidos por la entidad, con un énfasis especial en la calidad del trato, la atención y la disponibilidad de los profesionales.

CONCLUSIONES Áreas de Mejora-Puntos Fuertes/Conclusión Final

Descripción Puntos Fuertes de la Entidad	
PUNTOS FUERTES	Puntos Fuertes Transversales:
	Esta Organización dispone de un nuevo Plan Estratégico para el período 2022-2025, elaborado con la participación de sus Grupos de Interés y aprobado por la Asamblea General, que contiene los objetivos estratégicos planteados para estos tres años, alineado con su Misión-Visión-Valores y concretado en el Mapa de Procesos que contiene los procedimientos que esta Entidad despliega para el logro de dicha Estrategia.
	El Plan Estratégico de la Entidad queda desplegado, anualmente, por medio de un Plan Operativo que contiene los objetivos estratégicos de ese periodo junto con las actividades a realizar y los indicadores asociados para poder realizar un adecuado seguimiento de las Metas planteadas y, en caso contrario, proceder a abrir las oportunas acciones de mejora.
	La Entidad dispone de un Mapa de Procesos en que se incluyen aquellos procedimientos que permiten a esta Organización llevar a cabo su Misión, denominados Procesos Operativos, enmarcados dentro de los Procesos Estratégicos y apoyados en los Procesos de Apoyo, todos ellos alineados con su actual Estrategia además de con su Visión y Valores.
	Esta Organización tiene definidas su Misión-Visión-Valores, alineadas con su Plan Estratégico, desplegado a través del correspondiente Plan Operativo anual y revisadas periódicamente siendo comunicadas, mediante distintos cauces, a todos los Grupos de Interés de la Entidad, perfectamente identificados, así como dadas a conocer a través de la web institucional a dichos Grupos y a la sociedad en general.
	La Organización dispone de un Código Ético implantado en su ámbito y conocido por todos sus Grupos de Interés, que vela por el cumplimiento normativo en el desarrollo de la Misión de esta Entidad e identifica las posibles incidencias que puedan presentarse, así como aborda la resolución satisfactoria de éstas, garantiza la transparencia en las donaciones recibidas, y ofrece oportunos cauces para hacer llegar quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones a esta institución.
	Puntos fuertes en las necesidades de los grupos de interés:
	Esta institución dispone de instrumentos y canales adecuados para conseguir una adecuada participación de sus Grupos de Interés no sólo en la elaboración de su actual Plan Estratégico sino también en el despliegue de éste por medio de su Plan Operativo anual y la incorporación de sugerencias e ideas que puedan ayudar a alcanzar la Visión planteada por la Organización dentro de una permanente dinámica de mejora continua.
	La Entidad presenta, a través de su web institucional, sus Alianzas con otras Organizaciones de tal manera que, con su colaboración, pueda alcanzar el desarrollo de su Misión actual, incluidas las aportaciones económicas que recibe y el valor añadido que cada una de ellas le aporta para poder conseguir sus objetivos estratégicos y la satisfacción de sus Grupos de Interés.
	Puntos fuertes en Estimación de recursos y presupuesto:
Esta institución elabora un Presupuesto anual para la financiación de su Misión, que es revisado periódicamente y sometido, anualmente, a la aprobación de la Asamblea General y cuyas fuentes de financiación son de carácter público en su mayoría, así como procedentes, en un pequeño porcentaje, de sus fondos propios evidenciando, de esta manera, un correcto inicio de diversificación de dichas fuentes con el objetivo de hacer más sostenible la economía de la Organización.	
Puntos fuertes en Planificación y formulación de proyectos y programas:	
La Entidad dispone de un Cronograma de Actividades a desarrollar a lo largo del año para cada uno de los programas que lleva a cabo, siguiendo el despliegue de su Misión, y que contiene la periodicidad adecuada para cada una de ellas, las personas responsables de llevarlas a cabo y los resultados conseguidos, a fin de realizar un adecuado seguimiento para que puedan complementar el desarrollo de dicha Misión, puedan ser identificadas determinadas acciones de mejora y logren ser conocidas por todos sus Grupos de Interés.	
Puntos fuertes en Gestión de los recursos humanos y financieros:	
Esta Organización ya ha dispuesto una serie de actuaciones de cara a la conciliación de la vida laboral con la vida familiar, a través del documento denominado "Plan de Conciliación de la Vida Laboral", con determinados	

	<p>objetivos a cumplir, así como los correspondientes Indicadores para obtener los resultados adecuados e identificar los logros conseguidos.</p> <p>La Entidad dispone de un Plan de Formación vigente para las personas trabajadoras de la Organización, con una programación anual completa junto con todos los datos que le aplican, así como los correspondientes Indicadores que miden su eficacia de manera clara, para que se puedan analizar los Resultados obtenidos y, así, plantearse mejoras en este importante ámbito de la gestión de personas en la institución.</p> <p>Esta organización dispone de un plan de igualdad para el periodo 2021-2024, cuyo objetivo es la promoción del principio de igualdad entre mujeres y hombres como valor fundamental tanto en el funcionamiento interno de la entidad como en la consecución de los fines estatutarios de la asociación.</p> <p>Esta organización dispone de un plan de Voluntariado y de formación 2021-2024, que garantiza un servicio complementario en la organización, alineado con su misión-visión-valores e identificado con sus valores éticos, de tal manera que este grupo de interés participa coherentemente en el despliegue de la misión de esta organización.</p> <p>Esta asociación ha definido los perfiles de cada uno de los puestos de trabajo de la entidad y contempla en ellos las competencias, habilidades, funciones y responsabilidades correspondientes, conocidos por todas las personas trabajadoras y que permiten una evaluación del desempeño adecuada.</p> <p>Esta Entidad dispone de encuestas para las personas trabajadoras y para las personas voluntarias, de tal manera que puedan derivarse, de los Resultados obtenidos, las acciones de mejora que sean oportunas y que puedan ser implantadas de manera eficaz para la mejora en la gestión de la Misión de esta Organización.</p> <p>Puntos fuertes en Evaluación, justificación y medición del impacto en los grupos de interés</p> <p>La Organización dispone de Encuestas de Satisfacción para las personas usuarias de sus servicios y para sus familias con las que obtiene datos que, posteriormente, hace públicos a través de las Memorias anuales por lo que pueden aplicar diversas mejoras y adaptaciones en los distintos programas que ofrece a estos Grupos de Interés para aumentar, de esta manera, la satisfacción de sus Clientes.</p> <p>La Entidad pública una Memoria anual, que se puede consultar también en la web institucional, previamente presentada en la Asamblea General de esta institución y que contiene todas las actividades realizadas a lo largo de año, así como diversas informaciones complementarias, que comunican eficazmente la Misión que lleva a cabo la Organización ante todos sus Grupos de Interés y la sociedad en general.</p> <p>Una vez finalizados sus programas y proyectos, las personas responsables de éstos realizan la correspondiente evaluación a fin de identificar los aprendizajes recibidos en su despliegue, así como las posibles acciones de mejora que se pueden aplicar en las siguientes ediciones a fin de aumentar la calidad de los servicios que presta a sus Grupos de Interés y que, en este caso, se recogen en el Plan Operativo anual.</p> <p>La organización ha realizado un cambio integral de la Web institucional entre el 2022 y 2024. A la nueva imagen y modernización de la página Web se añade el cambio referente a los contenidos y diferentes apartados para lograr una mejor comunicación, siempre manteniendo la actualización continua de los contenidos y noticias, e implementando cambios necesarios con periodicidad.</p>
Descripción Mejoras y Recomendaciones	
OPORTUNIDADES DE MEJORA	<p>Oportunidades de Mejoras Transversales:</p> <p>En todo momento, y a lo largo del despliegue del Plan Estratégico 2022-2025, esta Entidad debe prestar especial atención al desarrollo completo y puesta al día de todos los procedimientos que componen actualmente su Mapa de Procesos junto con la medición de su eficacia y eficiencia por medio de los correspondientes Indicadores asociados que debe revisar de manera periódica.</p>
	<p>Si bien la Organización dispone de un Código Ético implantado ya en el ámbito del desarrollo de su Misión, es necesario garantizar su eficacia en la resolución de las incidencias que le apliquen mediante la implantación de unos indicadores adecuados que faciliten la medición de dicha eficacia frente a todos los Grupos de Interés de la institución, como valor añadido, además, para esta Organización.</p>
	<p>La Entidad puede implantar rápidamente un Registro sobre la Legislación vigente que le aplica y debe ser un documento dinámico, a revisar de forma sistemática para poder identificar aquellos aspectos que le aplican y que son necesarios llevar a cabo para mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras de esta Organización y para cumplir fielmente su Misión frente a los Grupos de Interés.</p>

	<p>Si bien la Entidad dispone ya de un adecuada Plan Medioambiental implantado en el ámbito de la Organización puede dar pasos para transformar dicho documento en un Proceso que describa los procedimientos que, actualmente, se llevan a cabo, además de incorporar determinados indicadores que evidencien la eficacia y la eficiencia de los procedimientos empleados.</p>
	<p>Oportunidades de mejora con respecto a las necesidades de los grupos de interés:</p>
	<p>Esta Organización ha identificado correctamente sus Grupos de Interés y lo ha segmentado según su incidencia en el logro de la Misión de esta Organización, todo ello dentro de la reflexión estratégica realizada por lo que podría dar más pasos para incluir todo este procedimiento en el correspondiente Proceso de Planificación Estratégico incluido dentro de su actual Mapa de Procesos.</p>
	<p>Oportunidades de mejora con respecto a los recursos humanos y financieros:</p>
	<p>Aunque esta Entidad tiene en vigor un Plan de Igualdad que contempla las oportunas medidas sobre la promoción de la diversidad cultural, la igualdad, la no discriminación y la perspectiva de género, asegurando, de esta manera, una igualdad de oportunidades entre todas las personas trabajadoras es necesario que, en cuanto sea posible, asocie los oportunos Indicadores a dicho Plan para poder medir no sólo su cumplimiento sino también su eficacia.</p>
	<p>Si bien la entidad tiene definido los perfiles de cada uno de los puestos de trabajo de la entidad y contempla en ellos las competencias, habilidades, funciones y responsabilidades correspondientes, no tiene aún planteada la implantación de una eficaz Evaluación del Desempeño de las personas trabajadoras de tal forma que pueda documentarse correctamente un procedimiento adecuado para dicha Evaluación.</p>
	<p>Oportunidades de mejora con respecto al Desarrollo y seguimiento de proyectos y programas:</p>
	<p>La Organización dispone de varios procedimientos relativos a la comunicación interna y externa por lo que sería conveniente la elaboración de un Plan de Comunicación único, integrando dichos procedimientos y situándolo en el correspondiente Proceso de carácter estratégico, junto con los adecuados indicadores que midan la eficacia de dicho proceso y, desde ahí, proponer posibles acciones de mejora que redunden en un mejor cumplimiento de la Misión de esta institución.</p>
	<p>Oportunidades de mejora con respecto a la Transformación, investigación, innovación, aprendizaje y mejora (I+D+i):</p>
	<p>La Entidad debe identificar, clasificar y documentar todos aquellos aprendizajes que, con carácter anual, recibe a través del desarrollo de su Estrategia actual por medio del Plan Operativo y del desarrollo de su Misión por medio de los procedimientos incluidos en su Mapa de Procesos para poder identificar en ellos determinadas mejoras a implantar en el siguiente periodo de su gestión.</p>

CONCLUSIÓN FINAL:

El balance que hacemos de la intervención durante este ejercicio es positivo, nuestro servicio jurídico ha seguido afianzando su compromiso con la atención directa y personalizada a las personas afectadas por las adicciones, con un enfoque integral, se han reducido los riesgos asociados a conductas de consumo y delictivas, manteniendo un entorno relacional adecuado.

Una vez más, el trabajo en red con recursos de tratamiento y servicios jurídicos ha sido clave para fortalecer el apoyo a quienes enfrentan adicciones y desafíos jurídico-sociales. Por ello, es crucial ampliar el alcance de nuestro servicio, llegando al mayor número posible de entidades, profesionales y personas implicadas, para garantizar que estemos presentes de manera efectiva y podamos brindar el apoyo necesario a quienes lo requieren.

En este ejercicio, se ha intensificado la realización de reuniones y visitas, especialmente con los recursos en Adicciones y Salud Mental de la red asistencial de toda la región, con el objetivo de aumentar la visibilidad de nuestro recurso y dar a conocer nuestros servicios. Además, estamos trabajando activamente en fortalecer nuestra presencia en redes sociales, organizar eventos y actividades abiertas, y participar en foros, entre otras acciones, para seguir ampliando nuestro impacto y alcance.

El Plan Regional de Adicciones de Castilla-La Mancha 2022-2025 continúa siendo nuestra herramienta clave para integrar las intervenciones en adicciones dentro de la estrategia global de salud. Nuestro objetivo sigue siendo asegurar que las consecuencias jurídicas derivadas de las adicciones no obstaculicen las oportunidades de cambio ni disminuyan las motivaciones necesarias para alcanzar la plena recuperación e integración social.

Las personas destinatarias siguen siendo el centro de nuestra atención, reconociendo su capacidad para tomar decisiones libres, participar activamente en su proceso de cambio y mejorar. Lo hacemos desde un modelo de atención que favorece un entorno comunitario, impulsando su desarrollo personal y su integración como miembros activos de la sociedad.

En cuanto a la intervención del tercer sector social y la iniciativa privada, desempeñamos un papel fundamental en el ámbito de las adicciones. Resulta crucial mantener los vínculos de colaboración y concertación con la Administración, lo que garantiza la prestación de servicios alineados con las normativas.

Todo ello con el fin de asegurar que todas las personas con adicciones y problemas jurídico-penales o penitenciarios, sin importar sus recursos económicos, tengan acceso a un servicio especializado de asesoramiento jurídico-social en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

FDO. María Antonia Oviedo Huete
Presidenta Unión SAFA